

LA VOZ DE PEÑAFIEL

LA CORRESPONDENCIA LITERARIA

al Director

D. Angel Barroso

ORGANO OFICIAL DE

LA ASOCIACION REGIONAL DE AGRICULTORES DE LA

RIBERA DEL DUERO

La Correspondencia Administrativa

al Redactor Administrador

D. Enrique de la Villa

AÑO V. NÚM. 219

Peñafiel, 21 de Octubre de 1910.

REDACCION

Plazuela de San Miguel (Reoyo), n.º 21, pral.

¿Se cerrará el Hospital?

II

El afán de muchas gentes de meterse á juzgar hechos y personas con desconocimiento absoluto de cuanto afecta á la legislación, al modo de regirse las corporaciones y establecimientos; y muchas veces la animosidad contra las personas que están al frente de ellos, y más si son religiosas; crean con sus malos juicios un estado de opinión falso, llevando la duda á muchas personas, entibiando ó quitando los sentimientos caritativos y piadosos de otras, con gravísimo daño de los necesitados que son á quienes benefician las limosnas y socorros.

Esto sucede contra nuestro Hospital de cuya administración se cuentan historias y se dice lo que á muchos viene á mientes, siendo esta una de las causas por las que la partida de donativos ha bajado tanto y por la que no se hacen legados.

La causa principal por la que el Hospital no puede atender á las necesidades para que fué creado, consiste en que los ingresos han disminuído y los gastos se han aumentado.

Han disminuído los ingresos; porque consistiendo ésta en su mayor parte en la renta de las láminas ó inscripciones de los bienes vendidos, el Gobierno cobra como á todos los valores públicos el 20 por 100, resultando por consiguiente una baja de la quinta parte de los ingresos por este concepto, que se aproxima á 700 pesetas.

La subvención ó limosna que el Obispo de la Diócesis daba al Hospital, ha disminuído casi en la mitad; porque procediendo ésta de la recaudación que se obtiene por la Bula de la Santa Cruzada, su distribución está en relación con lo que se recauda y las necesidades de todos los establecimientos benéficos de la Diócesis, especialmente el Asilo de Ancianos.

Las rentas, ó intereses que se cobran por los censos sobre fincas, aunque no constituyen una partida crecida, se cobran tarde y mal; puesto que son muy pocos los que pagan puntualmente; ocurriendo también que hay muchos censos que no se pagan desde hace muchos años por abandono de la Junta y principalmente porque la política impide que se ejecuten á los desaprensivos que no quieren pagar una deuda tan sagrada.

¡Desgraciada política que hasta á los pobres llega su desastrosa mala fe!

Se han aumentado los gastos; unos, porque son necesarios indispensables, como alumbrado, calefacción y desinfección, otros por habérselos cargado el Municipio como sucedió con la dotación del Médico Cirujano, cuyo servicio se ha pagado hasta hace unos cuantos años por el Municipio siendo cargo anejo á la titular y todo lo más que daba el Hospital era una pequeña cantidad, hoy paga 500 pesetas.

También se creó la plaza de Capellán del mismo y como el servicio no es indispensable pudieran refundirse en este cargo el de Secretario de la Junta y Administrador, con lo que á más de tener un interés más directo en cuanto se relaciona con el buen régimen y administración del establecimiento por su carácter sacerdotal influiría en las personas piadosas para obtener algunos donativos y limosnas.

De manera que en un presupuesto corto (no llega á 3.000 pesetas) los ingresos disminuyen y los

gastos aumentan; las consecuencias necesarias son los déficits y la situación precaria á que ha llegado.

Otro de los abusos y que merman los ingresos, es la falta de pago de las estancias de aquéllos enfermos que tienen algunas fincas; y á su fallecimiento, y muchas veces antes; sus hijos ó herederos, se los han repartido, dejando sin pagar la deuda del Hospital, pues es muy general apropiarse de los pocos ó muchos bienes que tienen los padres, abuelos, tíos, etc. cuando estos ya viejos ó impedidos no pueden trabajar; y abandonarles á la caridad pública, teniendo que recogerse en el Hospital cuando enfermos ó impedidos no pueden valerse.

La negligencia al no hacer efectivas las estancias no solo perjudica al Hospital, sino que viene á proteger y amparar una costumbre villana que por un mezquino interés algunas veces, incurre en el incumplimiento del más sagrado deber de los hijos para con los padres, el cuarto mandamiento de la Ley de Dios.

Y de los heridos y lesionados en ríña ó por accidentes de trabajo? Pues también el Hospital es el que paga las consecuencias de la falta de incultura y de celo en las autoridades cuando no evitan con su intervención y vigilancia los crímenes de sangre.

Aún cuando los autores de los delitos sean personas solventes, al Hospital no se le indemnizan los gastos. Si hay expedientes de costas, todo el muado cobra, menos él.

Entendemos que el Hospital no se fundó con este fin; si mal no recordamos la constitución fué, para enfermos pobres hijos de Peñafiel y sus arrabales; y pobres transeúntes.

(Se continuará).

ELLA Y ÉL

Habitación modesta. Él escribe en los periódicos, ella se ocupa en los quehaceres de la casa.

Él (interrumpiendo su lectura).—Las sufragistas siguen haciendo de las suyas...

Ella.—¿Qué razón tienen!

Él (irónicamente).—Como que la mujer tiene como misión principal la de votar.

Ella.—¿Porqué no? Tienen las mismas obligaciones que los hombres y es natural que tengan los mismos derechos.

Él (sentenciosamente).—El hombre es hombre...

Ella.—Estamos de acuerdo.

Él.—...superior, mientras que la mujer... La mujer necesita que la protejan, que la guíen, ¿Qué sería de vosotras sin el hombre?

Ella.—¿Y de vosotros sin la mujer?

Él.—Lo que vosotras hacéis podemos hacerlo nosotros, mientras que vosotras...

Una mujer no puede ser soldado marino, albañil, minero...

Ella (irónicamente).—¿Ni periodista!

Él (algo molesto).—¿Pues ya lo creo! ¿Ni periodista! ¿Serías tú capaz de escribir como yo un artículo en diez minutos... y de cobrarlo?

Ella.—¿Porqué no? Y tú, serás capaz de hacer lo que hago, de barrer, de guisar...?

Él.—¿Qué duda cabe!

Ella.—¿Hazlo!

El.—¿Valiente proeza!

Ella.—¿Hazlo, ya que te parece tan fácil!

El.—Bueno, pero tú escribirás mi artículo.

Ella.—Convenido.

(El marido se levanta, se pone en mangas de camisa y váse en busca de una escoba. La mujer se instala en una butaca, coge un periódico y se pone á leer).

El (volviendo con la escoba).—Barreré primero... ¿No es eso?

(El marido barre á conciencia durante media hora, y cuando termina se planta delante de su mujer).

El.—¿Qué te parece?

Ella.—¿Has limpiado los muebles?

El.—No, pero allá voy.

(Transcurre media hora).

El.—Ya está. Puedes venir á verlo.

Ella.—Es inútil, te creó, pero ¿has hecho la cama?

El.—Y tú ¿has hecho el artículo?

Ella.—Me sobran como á tí, diez minutos para escribir.

El.—¿Vaya!... Haré la cama.

(Media hora después).

El.—Ya está hecha.

Ella.—Muy bien; ahora la vajilla.

El.—¿Más aún?

Ella.—Amigo mío, esa es mi tarea todos los días.

El (de mal humor).—¡Bueno! Lo que es yo, no cedo. (Friega, no sin romper antes dos platos y tres vasos. Luego anota la ropa sucia y la entrega á la lavandera y joh colmo de la humillación! va á la compra donde le engañan miserablemente. (Vuelve rabioso á su casa).

El (tirando la cesta sobre una mesa).—¡Pero ese artículo!... ¿Dónde está ese artículo?

Ella (con gran dulzura).—Ya te he dicho que en diez minutos lo hago. Tengo para ello toda la tarde.

El (furioso).—Es que no te consiento que te burles de mí. Harás ese artículo, ó si no... (Se oyen chillidos).

—¿Qué es eso?

Ella.—El niño que se ha despertado. Tendrás que mudarle... que envolverle en pañales limpios.

(Resignado, se dirige hacia otro cuarto. Consigue á duras penas salir del compromiso y vuelve triunfante con el niño).

El.—¿Ya está! Aquí tienes á tu hijo! Creo que te habrás convencido. ¡Ya ves que puedo hacer lo que tú haces.

(El niño llora).

Ella (con sencillez).—Bueno pues entonces ¡dale de mamar!

La visita del Señor Gobernador

El día 14 tuvo esta villa, la alta honra de recibir la visita del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia, D. Luis Fuentes, y del Inspector Provincial de Sanidad D. Román García Durán, á quienes acompañaba el concejal del Ayuntamiento de Valladolid D. Ismaél Alvarez.

Fueron recibidos por la Corporación Municipal en pleno y algunas personalidades, recibiendo después la visita del Sr. Juez de instrucción, Municipal, Registrador del Partido, Subdelegados de

Medicina, veterinaria y farmacia y los Médicos titulares.

La Junta de Sanidad con el Ayuntamiento celebró sesión en la que el digno Sr. Gobernador en un correcto discurso hizo ver la obligación en que están las autoridades de velar por la salud pública poniendo cuantos medios tenga, á fin de evitar las enfermedades contagiosas señalando las más importantes que en previsión de una invasión cólera deben ponerse en práctica.

Conminó conque sería inexorable con todos aquellos que falten á su deber en el incumplimiento de las leyes Sanitarias, esperando el concurso de todos para cooperar á tan noble fin.

Al terminar el Sr. Gobernador fué felicitado, El Sr. D. Pedro Burguño, Subdelegado de Medicina hizo atinadas consideraciones respecto á este asunto señalando las deficiencias que se notan en cuanto afecta á policía sanitaria y prometiendo que desde el cargo que desempeña, hacer cuanto sea posible.

Terminada la sesión, se procedió á hacer la visita de Inspección de la villa, por las calles y establecimientos públicos, Cárcel, Hospital, Escuelas, Matadero, etc. En los que el Sr. Inspector de Sanidad fué señalando las deficiencias que encontraba y dictando algunas medidas. Una de ellas fué la construcción de un pabellón para aislamiento de enfermedades contagiosas.

En la casa del Juez municipal D. Constantino Alvarez, se hospedaron, obsequiándoles con un espléndido almuerzo que fué servido del nuevo restaurant de Cándido con el arte que él sabe hacerlo.

En el tren mixto de la tarde, regresaron á Valladolid muy satisfechos de las agradables horas que pasaron en esta villa; siendo despedidos por el Ayuntamiento, Autoridades y buen número de personas de distinción.

**

Desearemos que la visita del Sr. Gobernador sea provechosa y que se cumplan cuantas recomendaciones en pro de la salud pública ha ordenado, y sean un hecho los ofrecimientos del Ayuntamiento, pero mucho nos tememos que después todo se olvide ó lo hagan olvidar; porque lo que es á propósitos y buenas intenciones, no hay quien gane á nuestro Municipio, pero cuando se trata de llevarlos á la práctica, es otra cosa.

El Sr. Inspector de Sanidad Provincial, se habrá fijado en las Escuelas, algunas de ellas que deben cerrarse por anti-higiénicas; habrá visto la cárcel que constituye en peligro permanente, y no habrá dejado de observar la limpieza de las calles y lo bien surtidos que estamos de aguas *del río*, peligro mayor que todos puesto que es la causa de que las epidemias se difundan y estacionen en la villa.

Seguramente no habrá otra población en la provincia que por su posición topográfica se preste al saneamiento que esta villa; con la tráfada de las aguas tantas veces proyectada y que es clamoreo constante de todos, el alcantarillado y un poco esmero en el cumplimiento de las ordenanzas y reglamento de policía sanitaria lo podríamos conseguir. Y no hay que decir que el Municipio no tiene recursos para ello; tiene medios suficientes hoy y podrá tenerlos mayores si se acomete una buena reforma en los gastos y se establecen algunos arbitrios que darían mayores ingresos.

También hubiera sido conveniente que alguien le hubiera llamado la atención respecto á la Higiene moral que está tan descuidada como la física y es lástima que la visita no hubiera sido en día festivo para que hubiera visto cuanta gente anda suelta que necesita un bozal y un freno que sujete la lengua tan habituada al lenguaje grosero y asqueroso, á la escandalosa blasfemia.

Y que hubiera visto los corrillos en los soporíferos, en las aceras de las calles céntricas, jugando á los que la ley prohíbe, coreando las jugadas con ese repertorio propio de patio de presidio, y señor Gobernador, nos cansamos un día y otro y siempre desde que este semanario salió á la calle, de llamar

la atención á las autoridades para que ponga mano en ello, y nada como si se lo dijéramos á la pared de enfrente.

Este ambiente moral está muy contagiado y hace falta una desinfección muy intensa. De otra suerte, no podrán salir de casa muchas personas educadas.

Si el Sr. Gobernador hubiera pedido el libro de multas, hubiera creído que estaba en la población más puritana del mundo; pues no encontraría una sola persona que haya infringido las ordenanzas municipales.

Esto no puede continuar así y bueno sería que se diera un toquacito de atención para ver si despiertan del letargo en que les tiene sumidos la política ó el cacique.

LA VIUDITA

Antes de cumplirse el año de la muerte de su esposo, siendo el hecho escandaloso, inconcebible y extraño, del negro Juan, que su suegro de mayordomo tenía, se enamoró Rosalía y se casó con el negro.

Fué el asombro general y contra la pobre viuda entabló campaña ruda la chismografía social.

Pero ella con gran reposo así convenció á su suegro,

— «Para cumplir con mi esposo, ¿qué luto más riguroso que casarme con un negro?»

Javier de Burgos

Sobre la ley de caza

Nuestro particular amigo senador liberal por esta provincia D. Calixto Valverde, ha dirigido al Gobierno en sesión de 12 del actual, el siguiente ruego:

«He pedido la palabra, señores senadores, para dirigir un ruego al Sr. Ministro de Fomento, y siendo esta la primera vez que levanto mi voz en este recinto, me habéis de permitir que envíe al Senado y al Gobierno, representado tan dignamente en estos momentos por su presidente, á la vez que mi respetuoso, cariñoso saludo.

El ruego á que me refiero es el siguiente:

Hay muchos motivos y razones para reformar la ley de caza, que, á mi entender, en la actualidad es inadaptable á las necesidades presentes. Como quiera que esa ley de caza tiene en sí ó lleva en sí representaciones de intereses tan complejos, desde el interés agrario, hasta el interés de los sports y el problema de las subsistencias, en cierto modo, me hago cargo de que, una reforma total de esa ley tiene que ser obra parlamentaria hecha con la debida meditación, y como lo que voy á pedir es urgente y apremiante, quiero rogar al Sr. Ministro de Fomento que piense en la necesidad de reformar parcialmente la ley en el punto concreto á que voy á referirme. Me refiero á la reforma parcial de la ley de caza en lo que respecta á la caza de palomas.

Indudablemente el pensamiento del legislador ha resultado en la realidad completamente defraudado. Se propuso el legislador favorecer el fomento y desenvolvimiento de esta importante riqueza avícola y lo cierto es que en la práctica los efectos han sido contraproducentes. Al disponer la ley la clausura de los palomares en determinadas épocas, ha concluido con esta importantísima riqueza, importante no sólo por los abonos riquísimos que con ella se obtienen, los cuales tanto benefician á

la agricultura, sino también porque las palomas son el único medio de acabar con una planta nociva, el alberjón, que está destruyendo en años favorables á su desarrollo, ó al menos mermando en un 20 ó 25 por 100, en Castilla, la producción del trigo. Es preciso, por consiguiente, pensar en la reforma parcial de la ley de Caza en lo que se refiere este punto, para favorecer esta importantísima riqueza, de la cual se beneficiaría indudablemente la agricultura.

Esta es la aspiración anánime de las clases agrarias; al menos de Castilla, y espero que el Sr. Ministro de Fomento, hará uso de su iniciativa para reformar la ley de Caza con urgencia y suprimir esas disposiciones, puesto que desde el año 1905, hay proyectos en las Cámaras para la supresión del título referente á la caza de palomas. Con esto se servirán indudablemente los intereses agrarios del país. No tengo más que decir».

LAS VENDIMIAS

Son desconsoladoras las noticias que recibimos de todos los pueblos de esta región, pues la realidad ha venido á echar por tierra los cálculos de los optimistas que todavía aseguraban sería regular la cosecha.

En la Provincia de Palencia la vendimia pasó á la historia. En la de Segovia van desapareciendo las pocas viñas que había y en esta ribera del Duero, causa pena leer los informes de nuestros corresponsales.

Hay muchos pueblos que la cosecha es tan insignificante que no llega á 1.000 cántaros lo recolectado. Pueblos cuya riqueza principal era el vino como Pesquera de Duero, Los Piñeles, los del Valle del Cuco, no han cogido para su consumo. En la parte de Roa y Aranda que parecía que las viñas estaban lozanas y tenían bastante fruto, ha quedado reducido á menos de la mitad de lo que se calculaba, viendo toda la región un porvenir muy oscuro sobre todo en este invierno.

Los precios están en relación con las necesidades de cada localidad así es que varían mucho pero que en general fluctúan entre 15, 16 y 17 reales.

Parece que esta lección hace abrir los ojos á muchos y se van convenciendo de cuanto nosotros les decimos en las Asambleas, Conferencias y desde estas columnas respecto á la repoblación por la vid americana, puesto que muchos se proponen seguir nuestros consejos.

No nos cansaremos de repetir que la vida de la Ribera del Duero, es su viñedo, para reponerle hay que plantar vid americana pero hay que hacerlo pronto y bien ó sea como la ciencia agronómica aconseja.

Información Mercantil

Así en los mercados productores como en los consumidores de la península, va observándose que vuelven á la actividad, eclisada hace más de un mes por causas que ya hemos expuesto. Sin embargo aún no se opera en grande escala, estando bastante retraída la oferta, y es por que el negocio no ha salido de su aptitud expectante.

La tendencia no deja, con todo, de ser firme, y natural es que así ocurra, teniendo en cuenta que en los mercados mundiales las cotizaciones del trigo adquieren de día en día el incremento necesario al bienestar de aquellos productores.

Refiriéndose á esto, dice, y dice con mucha razón, nuestro colega vallisoletano *La Revista Mercantil*,

«Actualmente para que nuestros trigos se coticen en paridad con los del extranjero, hay la dife-

Noticias

El Cólera vencido por el Oxigenado

Desconsoladoras son las noticias que nos llegan de Italia y Rusia donde el terrible huésped está haciendo infinitas víctimas; sin embargo, si las prontas y eficaces medidas sanitarias dispuestas por el Ministro Sr. Merino son bien secundadas por todas las autoridades, es posible que España logre librarse del terrible azote, contando para ello también con el uso del eficaz preservativo que tenemos en el Coñac Oxigenado de la Casa Diez Hermanos de Jerez de la Frontera. De este producto único, dice el reputado Dr. D. Ignacio Fernández Seco, de Madrid, lo siguiente:

«Hasta la fecha (5 Mayo 1909) no lo he administrado á mis enfermos, más que con agua para beber *ad libitum* en leche, y en forma de cocktail, y puedo asegurar que las prostraciones tan frecuentes en las infecciones graves, han sido pasajeras en los pocos casos en que se presentó.»

Recomendamos pues á todos el uso moderado de esta higiénica bebida como eficaz preservativo convencidos de que ha de serlos de suma utilidad.

El Oxigenado se vende en todos los buenos establecimientos de España y en PEÑAFIEL.—
Agustín Rojo.

Por olvido en el número anterior, no dimos á conocer á nuestros lectores el enlace del distinguido joven D. Antonio Velázquez Jiménez, médico titular de San García (Segovia) y la bella y elegante Srta. Inés Burgueño Zamora, hija de nuestro amigo el conocido industrial y Procurador de los Tribunales de esta población D. Tomás Burgueño.

Bendijo la unión el ilustrado y culto sacerdote D. Indalecio García, párroco de Bernuy Salinero y fueron apadrinados por D. Juan Fernández y Doña María Lagunero, tía de la novia.

Se sirvió, después de la ceremonia, un succulento banquete en el Restaurant Cantábrico, y los novios han marchado en el rápido para Madrid y otras poblaciones.

Les deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

CAFÉ RESTAURANT

En planta baja del Casino de la Amistad, el Conserje Cándido Martín, ha abierto al público un amplio Café Restaurant. Sirve almuerzos y comidas; al cubierto y á la carta.

Amplio Comedor de ochenta cubiertos; para banquetes, bodas y bautizos.

Especialidad en repostería y pastelería.

Vinos y Licores de las mejores marcas.

Ha sido nombrado Escribano de actuaciones del Juzgado de Sepúlveda, D. Teodoro Cristóbal, padre político de nuestro querido amigo D. Antonio Velasco, Farmacéutico de Maderuelo.

COLEGIO DE "LA UNIÓN" PEÑAFIEL

Como en años anteriores está abierta la matrícula.

Se admiten alumnos de enseñanza libre. Informes al Director.

Ha sido propuesta por la Junta Provincial para la Escuela de Piñel de Abajo, D.^a Felisa Escudero que desempeña la de Fompedraza.

Emilio-Pedro Villar

Ofrece al público leche de Vacas, pura, nutritiva é higiénica y de condiciones inmejorables.

Judería, 14, en PEÑAFIEL

Ya empiezan á sentirse los efectos de la mala cosecha de cereales y la pérdida de los viñedos, muchas familias de la región especialmente muchachos jóvenes han emigrado á la Habana, Buenos Aires y Chile. Y es seguro que este invierno lo harán muchos más.

CEMENTO PORTLAND SUPERIOR.—Marca Ancora, se vende en buenas condiciones en Peñafiel.

Informes en esta Redacción.

Con motivo del llamamiento de los soldados que se hallan dentro del tercer año, se incorporarán á filas unos 25.000 hombres.

COLEGIO DE SANTA ANA dirigido por las Hermanas de la Caridad.

Se admiten alumnas internas, externas y medio pensionistas, educación perfecta y completa.

Para detalles, dirigirse á la Directora de dicho Colegio.

En la fiscalía del Tribunal Supremo se ha presentado una denuncia contra un abogado y un procurador de la Audiencia de Murcia, que ofrecían libertades y absoluciones á cambio de pesetas, y contra varios funcionarios de la misma Audiencia, acusados de sustraer documentos de acuerdo con aquéllos.

ALMACÉN DE GRANOS.—En uno de los mejores y más céntricos sitios para la compra, se arrienda antiguo Almacén.

Informarán en esta Administración.

Valladolid.—Imp. de A. Rodríguez.

rencia de una peseta, y esto es doloroso. No parece sino que los trigueros españoles están destinados á ser el escarnio y desprecio de los trigueros de otros países y lo peor de todo es que, conociéndolo aquí, no se apresuren los interesados en reclamar en los mercados el puesto á que tienen legítimo derecho. Varias veces, muchas veces hemos apuntado las causas del mal que aqueja al productor español y otras tantas hemos visto y observado que, en lugar de aprestarse á seguir nuestros desinteresados consejos, se han encogido de hombros, dejándose guiar por la endiosada rutina. Y ciertamente no lo comprendemos: porque si de seguir la senda que trazamos á nuestros labradores, se les irrogase algún perjuicio, alguna pequeña molestia, enhorabuena que hiciesen oídos de mercader á los que escribimos, pero cuando se sabe positivamente que nuestros escritos encierran enseñanzas de verdad y avisos muy provechosos para lo porvenir, es doblemente extraño que lo echen todo á rodar, como si nada les importase.

Y no hay que darle vueltas: mientras los trigueros españoles no se instruyan en lo que los tiene cuenta, irán á la cola de los trigueros de las demás naciones.

La aptitud de los compradores catalanes en el sostenimiento de las bases á que desean atenerse para hacer las compras de trigo, y la negativa de muchos vendedores en aceptarlas, dificulta no poco los negocios.

Para discutir estas bases, se han reunido en Valladolid y Salamanca algunos negociantes y posible es que se celebre con este objeto una Asamblea en Valladolid para gestionar una fórmula de arreglo entre vendedores y compradores.

Aseguran algunos compradores catalanes, que el prescindir de la nueva forma de contratación según las notas de los harineros catalanes, equivale á perjudicar á los representantes de los exportadores castellanos, que no podrán, afirman, colocar los trigos ofrecidos por la antigua forma de ajuste.

PRECIOS

El Trigo.—Se pagó en Valladolid, á 46 y 1/2 Medina, 45 3/4; Rioseco, 44; La Nava, 45 y 1/2 Aranda, 45; Cuéllar, 45 y 1/2.
Centeno.—Valladolid, 33; Medina, 30; Arévalo, 31; Aranda, 32; Peñaranda, Toro, Tordesillas, 32. Cebada.—Valladolid, á 25; general, 24 y 25.

Nuestro Mercado

Las semana floja, se nota algún retraimiento en la venta. Se pagó á 45 y 1/2 las 94 del Trigo; el Centeno, á 31; Cebada, 24; Yeros, 28; Avena á 15 y 16, Algarrobas, 26.

El tiempo superior para la sementera del trigo. Mercados de vinos.—Sin salidas, hay retraimiento en la venta del vino de la cosecha anterior.

EMILIO FERNANDEZ DE VELASCO

Doctor en Medicina y Cirugía

CONSULTA DE 11 Á 1

Los lunes gratis á los pobres.

CALLE DERECHA AL COSO, N.º 42.—PEÑAFIEL

ABONOS QUÍMICOS

DE ALTA RIQUEZA GARANTIZADA

Importados directamente de las mejores Fábricas del extranjero

Superfosfatos.—Nitrato de Sosa.—Sulfato de Amoniaco.—Sulfato de Potasa.—

Cloruro de Potasa.—Kainita.—Escorias Thomas.—Sulfato de Cobre.—Azufre.

PEDRO DE LA VILLA

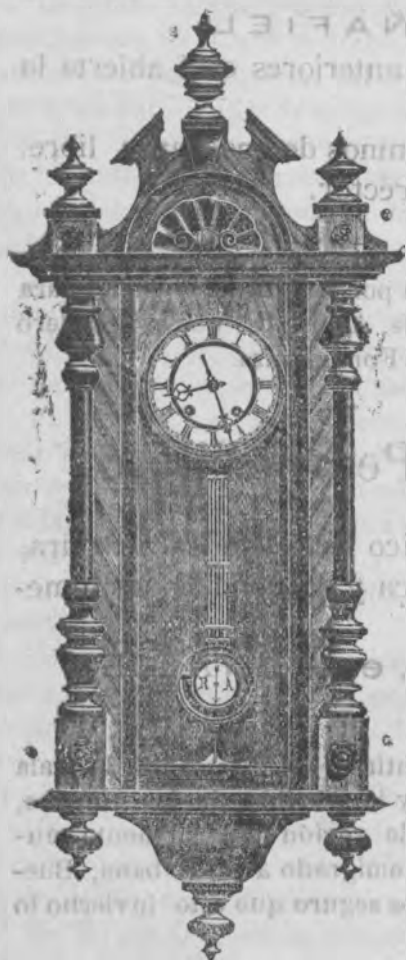
FARMACÉUTICO.—PEÑAFIEL

Abonos especiales para cada tierra y cultivo.—Análisis de tierras.—Información gratuita sobre el empleo racional de los Abonos

Sección de Anuncios

Relojería, Bisutería y Óptica

DE CELESTINO DE JUANA



Gran surtido de relojes con cajas y máquinas grabadas, estampadas y pulidas y centros en los escapes y platinas, entre los que figuran los relojes LONGINES, ROSKOPF PATEN, 8 DÍAS CUERDA, Insuperables, Horóscopo, Cronómetros, Sinus, Faros, así como en cajas de plata CENSOR, Universal Tabor, CIMA y otras variedades. Caprichosos relojes de señora en oro, plata, níquel y acero.

Extensa variedad en cadenas de oro chapado, níquel y económicas para relojes de caballero; y para relojes, medallas y abanicos de señora.

Pendientes en oro chapado y Doublé, abridores de oro para niñas. Imperdibles, dijes, dijes porta-retratos en oro chapado, medallas en plata y metal, sortijas, collares, Peinetas, abanicos y botonaduras. Bonita colección de tarjetas postales para felicitaciones.

!!!No olvidar las miniaturas PE KA, mandar retratos!!!

Gafas lentes y accesorios de óptica, Barómetros y Termómetros.

Colocación y composturas de relojes de torre, composturas de Órganos y armoniums, Máquinas de coser y otros Objetos mecánicos.

PLAZA DE SAN MIGUEL, 22, Mercado del Trigo.--PEÑAFIEL

LOS MEJORES del MUNDO, CHOCOLATES de Joaquín Orús (Zaragoza)

Marca escudo de la Virgen del Carmen

Fábrica modelo movida por electricidad. La de más producción de Aragón. La única que elabora sus chocolates á la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado.

DEPÓSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA:

Sres Don José Valiente é Hijo

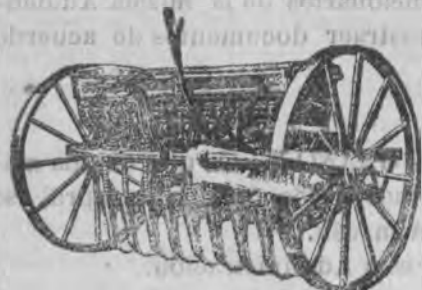
Para vestir con elegancia y economía

GREGORIO HERNÁNDEZ

Boulevard, 29 y Constitución, 7. -Valladolid

GRAN MEDALLA DE ORO: EXPOSICIÓN 1906

Maquinaria Agrícola é Industrial y Oficinas Técnicas Garteiz Hermanos, Yermo y Compañía BILBAO-VALLADOLID



Maquinaria agrícola de todas clases. Sembradoras Hoosier-Garteiz. Aventadoras, Cribas, Arados, Gradas, Rodillos, Cultivadores, Arrobaderas, Cortapajas, Trituradores, Bombas y Molinos de viento, Prensas para paja heno, etc. Segadoras, Guadañadoras, Rastrillos y afiladoras Mc. Cormick—Trilladoras á vapor de todos los tipos.

PRESAS Y PISADORAS PARA UVA.—MAQUINARIA INDUSTRIAL

Catálogos y presupuestos á quien los solicite

Valladolid:

Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9

DEPÓSITO EN RIOSECO:

Calle Ancha, número 1.

Bazar Médico-Quirúrgico y Optico

Calixto Serrano

Sucesor del DR. BERCERO

8, Libertad, VALLADOLID Libertad, 8

LA CASA MAS ANTIGUA DE CASTILLA LA VIEJA FUNDADA EN EL AÑO 1855

PROVEEDOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA, HOSPITALES, CASA SOCORRO, ETC.

Única con gabinete ortopédico para la consulta gratuita y colocación de aparatos, bajo Dirección facultativa. De once y media á una y de siete y media á nueve noche.

Libertad, 8.—CALIXTO SERRANO, Sucesor del Dr. Bercero.—Valladolid

PRECIOS ECONÓMICOS. GRAN SURTIDO EN BRAGUEROS SEÉLEY'S

Abonos Químicos especiales

PARA FLORES EN MACETAS Ó TIESTOS Y EN JARDINES

Estos Abonos, muy ricos en principios fertilizantes; aplicados de una manera regular, á las plantas cultivadas en tiestos ó macetas, dan los mejores resultados; produciendo una vegetación vigorosa, que se manifiesta por el bello color verde oscuro de su follaje y la belleza y abundancia de sus flores, contrastando singularmente con el aspecto de otras plantas de la misma especie, cultivadas en terreno no abonado.—Pueden también emplearse ventajosamente para toda clase de cultivos forzados, y para los semilleros de toda clase de Hortalizas. Pídanse prospectos detallados á

Pedro de la Villa y Portillo.--PEÑAFIEL

PEDRO DE LA VILLA, Farmacéutico, PEÑAFIEL

Pinturas preparadas Inglesas

EN MAS DE 25 COLORES

LISTAS PARA USARSE

SECAN PRONTO

DURADERAS

ECONÓMICAS

ACEITE LINAZA.--BARNICES

PINTURAS EN POLVO.--DROGAS PARA

LAS ARTES, LA INDUSTRIA

Y EL COMERCIO



CALLIGIDA de VILLA

Lejía Líquida Francesa

Remedio infalible y eficazísimo para la extirpación completa de los callos y ojos de gallos formados en los pies.

NO PRODUCE DOLOR

NI MOLESTIA ALGUNA

Precio 4 reales frasco

El mejor preparado del mundo para el lavado de toda clase de ropas; ya sean blancas ó de color, de hilo, lana, seda ó algodón, así como para el fregado y conservación de los suelos y demás objetos domésticos, el aromática, higiénica y desinfectante, su uso es por demás sencillo y económico.

Precio 15 céntimos cuartillo

Por mayor, precios muy económicos.